

Carta de RESPONSABILIDAD PARA HOSPEDAJE CON MASCOTA

En cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley 746 de 2002, la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía y Convivencia), la Ley 1774 de 2016 y demás normas concordantes sobre la tenencia responsable de animales domésticos, y en atención a la Política de Aceptación de Mascotas implementada por HOTELES MEMORABLES DE COLOMBIA S.A.S., el suscrito huésped declara lo siguiente:

Yo, _____,

identificado(a) con: Tipo documento _____ No _____, actuando en calidad de **huésped** del establecimiento hotelero _____ operado por **HOTELES MEMORABLES DE COLOMBIA S.A.S.**, con NIT. 901.130.292-1, manifiesto que me encuentro alojado(a) con la siguiente mascota:

- Nombre de la mascota: _____ Especie y raza _____

- Edad: _____ Peso: _____

Declaro expresamente que he sido informado(a) y he leído íntegramente la **Política de Aceptación de Mascotas** vigente en el hotel, la cual **acepto y me obligo a cumplir en su totalidad**. En consecuencia, me comprometo a lo siguiente:

1. Garantizar que mi mascota se encuentra en condiciones óptimas de salud, cuenta con carné de vacunación vigente y ha sido tratada contra parásitos internos y externos.
2. Asumir la custodia, vigilancia y control de mi mascota durante toda la estadía, asegurando su permanencia con correa, arnés o en guacal en las zonas permitidas.
3. No dejar sola a la mascota en la habitación por un período mayor a sesenta (60) minutos, y notificar previamente al personal de recepción cuando deba ausentarme.
4. Abstenerme de ingresar con la mascota a zonas restringidas como restaurante, piscina, spa y gimnasio, salvo que se trate de un animal de asistencia debidamente certificado.
5. Evitar que la mascota cause ruidos excesivos, molestias, daños a instalaciones o incomodidades a otros huéspedes.
6. Recoger los desechos fisiológicos generados por la mascota y mantener la limpieza de los espacios utilizados.
7. No utilizar la lencería, vajilla o mobiliario del hotel para el uso de la mascota. Traer y utilizar elementos propios como camas, platos o cobijas.
8. Responder económicamente por los daños o perjuicios ocasionados por la mascota a bienes del hotel, a otros huéspedes o al personal, incluyendo lesiones personales.
9. Pagar el valor correspondiente a la tarifa por alojamiento con mascota, así como los costos adicionales derivados de limpieza, desinfección o reparación extraordinaria.
10. Permitir que el hotel cargue a mi tarjeta de crédito registrada los valores relacionados con los numerales anteriores en caso de que no se realice el pago voluntario. El Hotel queda facultado expresamente con la firma del presente documento para hacer el cargue de los valores a mi tarjeta de crédito.

Declaro entender que en caso de incumplimiento de esta carta o de la política de mascotas, el hotel podrá, en ejercicio de su derecho de admisión, solicitar el retiro inmediato del animal o incluso dar por terminada mi estadía de forma anticipada, sin derecho a devolución o reembolso.

Este compromiso se firma conforme a lo dispuesto en el artículo 117 y siguientes del Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016), el artículo 2.2.7.8.1 del Decreto 1079 de 2015 sobre perros de asistencia, y las normas sanitarias y de bienestar animal en Colombia.

Declaro que he leído y aceptado los términos estipulados en este documento, así como en la Política de Aceptación de Mascotas establecida por el Hotel y me comprometo a acatarlos y respetarlos.

Fecha: _____ **Nombre completo:** _____

Firma del huésped: _____ **Identificación del huésped:** _____